

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **070**

Fecha Estado: 05/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820180081000	Otros	LUIS CARLOS BETANCUR GONZALEZ	LUIS GERMAN MARTINEZ MOSQUERA	Auto resuelve recurso REPONE AUTO DEL 13 DE MARZO DE 2023. NO APRUEBA ACUERDO RESOLUTORIO. ORDENA CONTINUAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE EN EL PRESENTE PROCESO DE LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL.	04/05/2023		
05001400302820190091300	ASUNTOS VARIOS	BANCOLOMBIA SA	JOSE SEGUNDO CASTAÑEDA ORJUELA	Auto requiere A PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA LO SOLICITADO POR EL DESPACHO EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO. ORDENA OFICIAR.	04/05/2023		
05001400302820210015400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DIANA ISABEL CUARTAS ALVAREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. ORDENA OFICIAR AL CAJERO PAGADOR.	04/05/2023		
05001400302820210015400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DIANA ISABEL CUARTAS ALVAREZ	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR EL DESPACHO.	04/05/2023		
05001400302820220101400	Ejecutivo Singular	GLORIA INES MONTOYA JARAMILLO	ARMANDO ALBERTO SUAREZ GONZALEZ	Auto pone en conocimiento NO SE TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN POR AVISO. SE ALLEGA AL EXPEDIENTE GESTIONES DE NOTIFICACIÓN A LOS DEMANDADOS. SE REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA LO SOLICITADO POR EL DESPACHO.	04/05/2023		
05001400302820230000700	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS LAS AMERICAS SAS	MAURO ALCIDES PRECIADO	Auto resuelve solicitud DE LA PARTE ACTORA RESPECTO A QUE NO FUERON TENIDAS EN CUENTA LAS NOTIFICACIONES DE LOS CODEMANDADOS POR NO ALLEGAR LOS ANEXOS DEL MEMORIAL CON EL CUAL SUBSANARON REQUISITOS. SE INSTA A LA PARTE ACTORA PARA QUE PROCEDA DE LA FORMA INDICADA.	04/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230000700	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS LAS AMERICAS SAS	MAURO ALCIDES PRECIADO	Auto decreta embargo DECRETA EMBARGO Y SECUESTRO.	04/05/2023		
05001400302820230037800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	GERSON ANDRES TREJO ERASO	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	04/05/2023		
05001400302820230045300	ASUNTOS VARIOS	GRUPO R5 LIMITADA	JHOAN SEBASTIAN TOBON SALAZAR,	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	04/05/2023		
05001400302820230046300	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS S.A.S.	DUVAN ALEXIS ECHEVERRI AGUDELO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	04/05/2023		
05001400302820230046300	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS S.A.S.	DUVAN ALEXIS ECHEVERRI AGUDELO	Auto decreta embargo DECRETA EMBARGO.	04/05/2023		
05001400302820230059400	Inspecciones judiciales y peritaciones	JULIO CESAR PEREZ GIRALDO	MARIA ELIZABETH GALLEGO MARTINEZ	Auto admite demanda ADMITE SOLICITUD DE PRUEBA EXTRAPROCESAL-INSPECCIÓN JUDICIAL CON PERITO. DICHA DILIGENCIA TENDRÁ LUGAR EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 9:00 AM. ORDENA NOTIFICAR. SE REQUIERE A LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA Y AL PERITO PARA QUE CUMPLAN LO SOLICITADO POR EL DESPACHO. SE RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA GLADYS ZAPATA CASTRO.	04/05/2023		
05001400302820230060300	Ejecutivo Singular	PLAN MEDICO Y QUIRURGICO S.A.S	DEDNI MARIA MORENO DURAN	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	04/05/2023		
05001400302820230061600	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA COLPATRIA S.A FC-DISMA	ALBA LUCIA RINCON FERNANDEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	04/05/2023		
05001400302820230068400	Ejecutivo con Título Hipotecario	GRUPO ARCOING S.A.S.	PROMOTORA JERICO CAMPESTRE S.A.S.	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA. ORDENA REMITIR LAS PRESENTES DILIGENCIAS AL JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE JÉRICO-ANTIOQUIA (REPARTO).	04/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARIA ZABALA RIVERA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:
Angela Maria Zabala Rivera
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 028
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **de108e799c49aabec8b7bd446a45c9e9180536c8f50f41001fb271dfaab362e8**

Documento generado en 05/05/2023 06:21:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>